

TEMA 1

**La música como lenguaje y como medio de expresión. Valor formativo de la música. Percepción y expresión. Importancia de la educación musical en la etapa de primaria. El currículo de educación musical en la concreción de unidades didácticas globalizadas.**

## PREÁMBULO

La actual LOMLOE, que modifica y no deroga la LOE, sigue apostando por la Educación Artística y, dentro de la misma, por la Educación Musical como parte del currículo de la Educación Primaria. A modo de breve resumen, vamos a señalar algunos cambios introducidos por la LOMLOE:

Educación Primaria: se recuperan los tres ciclos de dos cursos cada uno y se introduce la asignatura de Valores Cívicos y Éticos en el Tercer Ciclo.

Currículo: se enfatiza el enfoque competencial, buscando que los estudiantes desarrollen habilidades para la vida y el aprendizaje autónomo incorporando los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Evaluación: será formativa eliminando las reválidas.

Centros educativos: se establecen mecanismos para la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones.

En resumen, la LOMLOE busca construir un sistema educativo más inclusivo y adaptado a las necesidades del siglo XXI, poniendo el foco en el desarrollo integral de los estudiantes y en la participación activa de la comunidad educativa.

Cuadro resumen con la normativa vigente:

LOMLOE (Ley Orgánica de 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE).
Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en Educación Primaria.
Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

## JUSTIFICACIÓN

La LOMLOE y específicamente el Real Decreto 157/2022, establece que la percepción y la expresión son aspectos muy importantes en el Área de Artística, por tanto, de Música.

En Andalucía, el Decreto 101/2023, recoge en su Capítulo II los objetivos generales de etapa propios del currículo andaluz. Integrando el valor formativo de la música como un elemento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

La ORDEN de 30 de mayo de 2023, incluye los saberes básicos en cuatro bloques fundamentales propios para el área de Artística, por tanto, Música. Son:

- Recepción y análisis.
- Creación e interpretación.
- Artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Música y artes escénicas y performativas.

También añade otros elementos como: orientaciones metodológicas, competencias específicas o criterios de evaluación. Por ello, los apartados tres, cuatro y cinco de este tema, están cimentados de acuerdo con las orientaciones recogidas en dicha orden.

Lo expuesto anteriormente, justifica la importancia del tema en el contexto educativo, como parte de un aprendizaje significativo. A continuación, pasamos a redactar el tema elegido:

**TEMA 1:** La música como lenguaje y como medio de expresión. Valor formativo de la música. Percepción y expresión. Importancia de la educación musical en la etapa de primaria. El currículo de educación musical en la concreción de unidades didácticas globalizadas.

ONUBA.©

## ÍNDICE DEL TEMA

- I. **INTRODUCCIÓN**
- II. **DESARROLLO DEL TEMA**
  1. **LA MÚSICA COMO LENGUAJE Y COMO MEDIO DE EXPRESION.**
    - 1.1. La música como lenguaje.
    - 1.2. Elementos comunes en el proceso de comunicación.
    - 1.3. Paralelismos entre la adquisición del lenguaje verbal y el musical.
  2. **VALOR FORMATIVO DE LA MÚSICA.**
    - 2.1. Orígenes históricos sobre el valor formativo de la música.
    - 2.2. Ámbitos de formación de la música.
  3. **PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN.**
    - 3.1. La percepción artística en la Educación Primaria y en la Educación Musical.
    - 3.2. La expresión artística en la Educación Primaria y en la Educación Musical.
  4. **IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE PRIMARIA.**
  5. **EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA CONCRECIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS GLOBALIZADAS.**
    - 5.1. El currículo.
    - 5.2. Globalización. Orientaciones didácticas generales.
    - 5.3. La música y su relación con otras áreas.
  6. **RESPERCUSSIONES DEL TEMA EN EL CURRÍCULO Y EN EL SISTEMA EDUCATIVO**
- III. **CONCLUSIÓN**
- IV. **BIBLIOGRAFÍA**

## I. INTRODUCCION.

La función principal de la música no es otra que el aprendizaje, la formación y la socialización; aspectos incluidos en la normativa vigente (ver preámbulo). La música como lenguaje y como medio de expresión en el ámbito educativo es un aspecto fundamental para conseguir un desarrollo sistemático y una educación flexible, lúdica y motivadora.

Pedagogos como Orff, Ward, Carabo-Cone, Dalcroze, Willems o Martenot incluyen el valor formativo de la música como parte importante en sus metodologías.

La función del educador no es otra que crear las condiciones necesarias para que se puedan desplegar elementos como la percepción y la expresión; adoptando una posición abierta, siendo su participación una oportunidad para vincularse con los niños y niñas. En este clima de cooperación y participación se llevarán a cabo los contenidos propios del área de Educación Artística y en concreto la música y su lenguaje serán fundamentales dentro de los recursos didácticos de la Educación Musical.

## II. DESARROLLO DEL TEMA

### 1. LA MÚSICA COMO LENGUAJE Y COMO MEDIO DE EXPRESIÓN.

La música es un medio de expresión capaz de desarrollar sentimientos y socializarnos. Dispone de tres medios de expresión:

Expresión vocal: la voz es el principal instrumento para desarrollar la comunicación y la expresión.

Expresión instrumental: con los instrumentos musicales podemos expresarnos sin necesidad de palabras, solo con el sonido.

Expresión corporal: la música estimula al movimiento, siendo el cuerpo el instrumento de expresión.

La música podemos verla o enfocarla en tres dimensiones:

Como lenguaje: al hablar de música como lenguaje, lo hacemos en un sentido de información indirecta, ya que se trata de un arte abstracto. Esto supuso la dificultad de integrarla dentro del lenguaje. A partir del Romanticismo, se piensa que en su abstracción reside su poder comunicativo y expresivo.

Como visión estética: la música es una fuente de agrado y deseo de conformar la realidad.

Como medio de relación social: la música tiene un determinado significado cultural haciendo que la comunicación pueda establecerse.

#### 1.1. La música como lenguaje.

La lingüística (estudio del lenguaje), establece que un signo lingüístico se presenta en tres dimensiones: semántica, sintáctica y pragmática.

Dimensión semántica: estudia la relación entre los signos y sus significados.

Dimensión sintáctica: estudia la relación entre los diferentes signos del lenguaje.

Dimensión pragmática: estudia la relación entre los diferentes signos y los contextos en que los usuarios usan dichos signos.

Comparando lo anterior con la música, podemos identificarla en dos de estas dimensiones; la sintáctica, en la que estaría el código musical y la pragmática, en la que estaría la función que adopta la música en los diferentes contextos.

Sin embargo, la incapacidad narrativa que tiene la música ha generado multitud de confusiones, ya que los sentimientos transmitidos por la música no se pueden expresar claramente con palabras; por tanto, la dimensión semántica del lenguaje no estaría presente en la música. Al faltar una de las tres dimensiones, hace que no exista el lenguaje, no siendo la música un lenguaje... Y no lo sería si consideramos su dimensión semántica a partir del lenguaje verbal, ya que otros lenguajes tienen niveles semánticos diferentes sin ofrecer un único significado. Además, la música es un sistema coherente de signos y estructuras que permite comunicar experiencias humanas. Por tanto, podríamos considerar a la música como un lenguaje.

## 1.2. Elementos comunes en el proceso de comunicación.

Existe muchos tipos de lenguaje que, aunque varíen en contenidos y medios usados, la finalidad es la misma: comunicar.

En todo proceso de comunicación en el que intervienen cualquier tipo de lenguaje, existe un emisor, un receptor, un mensaje, un código y un canal.

Emisor: lanza el mensaje.

Receptor: recibe el mensaje.

Mensaje: lo que se quiere transmitir.

Código: conjunto de signos y significados que sirven para interpretar el lenguaje.

Canal: medio por el que se transmite el mensaje.

En un discurso musical, podemos identificar todos los elementos propios del proceso comunicativo:

Emisor: es el compositor o creador de una obra musical.

Receptor: es el intérprete de la obra musical.

Mensaje: es la obra creada por el compositor (emisor) e interpretada por el intérprete (receptor).

Código: es la partitura.

Canal: es el instrumento musical.

Ahora bien, si el emisor fuera el intérprete en vez del compositor, todos los elementos de comunicación cambiarían, excepto el canal:

Emisor: es el intérprete.

Receptor: es el oyente.

Mensaje: es la interpretación.

Código: es el sonido.

Canal: es el instrumento musical.

En cualquier caso y según el pedagogo Murray Schafer; el término “oyente” no es adecuado, ya que hay que diferenciar la acción fisiológica “oír” de la acción intelectual “escuchar” y tanto a los emisores como a los receptores hay que exigirles una participación activa y una preparación, objetivos principales de la Educación Musical.

### **1.3. Paralelismos entre la adquisición del lenguaje verbal y el lenguaje musical.**

El desarrollo del lenguaje verbal y del lenguaje musical se basa en la audición; aunque también intervienen otros elementos como la observación, la imitación o comunicación.

Un bebé observa y escucha a las personas de su entorno. Con el tiempo imita ese lenguaje hasta lograr comunicarse sin saber leer o escribir. Con la música ocurre lo mismo. Escuchamos el sonido y observamos a sus emisores, imitándolo con el tiempo hasta llegar a comunicarnos.

Willems afirma que la Educación Musical debe seguir las mismas leyes psicológicas que los de la Educación del Lenguaje:

Escuchar voces con escuchar sonidos.

Observa la boca al hablar con observar fuentes sonoras.

Imitar sílabas con imitar sonidos.

Reproducir palabras con reproducir sucesiones de sonidos.

Carl Orff toma como base de su método los ritmos del lenguaje, y por medio de la música, es como el niño refuerza y asegura su propio lenguaje. Por ello, en la escuela, se debe partir de códigos musicales no convencionales hasta llegar a los convencionales.

## **2. VALOR FORMATIVO DE LA MÚSICA.**

La formación musical es una necesidad para el mundo mecanizado en el que vivimos, ya que desarrolla la sensibilidad auditiva, la expresión y la comunicación.

### **2.1. Orígenes históricos sobre el valor formativo musical.**

Muchos han sido los personajes que a lo largo de la historia han dado importancia a la música como valor formativo:

Confucio: “se debe considerar a la música como uno de los primeros elementos de la Educación.

Platón: “la Educación Musical es la más importante porque el ritmo y la armonía mejoran las profundidades del alma.

Pitágoras: “la música tiene un carácter curativo, ya que ejerce sobre el espíritu un poder especial”.

Aristóteles: “la música es la disciplina educativa por excelencia”

Fubini: la música está conectada con la formación del carácter humano.

Schoenberg: “la música hermana a todas las razas y culturas”.

## **2.2. Ámbitos de formación de la música.**

Existen tres ámbitos en la formación integral del individuo: intelectual, psicomotor y social. Estos tres ámbitos están íntimamente relacionados, ya que cualquier desarrollo o problema que afecte a uno, lo hará en los otros dos.

Cualquier materia impartida en Primaria debe formar y desarrollar capacidades en los tres ámbitos. En la Educación Musical, estos ámbitos se desarrollan a través de la comprensión de un código (intelectual), la coordinación corporal (psicomotor) y las actividades grupales respetando las aportaciones propias y ajenas (social).

## **3. PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN.**

La Educación Artística (Música y Plástica) se articula en dos ejes, percepción y expresión. La percepción incluye aspectos relacionados con lo visual, lo sensorial o lo auditivo; mientras que la expresión se refiere a la comunicación de ideas o sentimientos usando diferentes códigos.

Al desarrollar estas capacidades, la Educación Artística favorecerá la adquisición de nuevos lenguajes y nuevas visiones estéticas por medio de:

La expresión musical: contribuye a percibir el entorno sonoro mediante la voz, el cuerpo o el oído.

La dramatización: contribuye a la socialización y a la comprensión cultural.

La plástica: contribuye a percibir el entorno mediante formas, colores o figuras.

### **3.1. La percepción artística en la Educación Primaria y en la Educación Musical.**

La percepción es una sensación producida en nuestros sentidos, permitiéndonos captar elementos visuales y sonoros de un entorno conocido hacia otro más remoto.

En el Primer ciclo de Primaria, los niños/as comienzan su exploración perceptiva a través del juego, desarrollando la sensibilidad y la expresión.

En el Segundo ciclo de Primaria, se ha de avanzar en la percepción a través de la observación para relacionar diferentes elementos visuales, sonoros y dramáticos.

En el Tercer ciclo de Primaria, se continúa con el desarrollo perceptivo hasta alcanzar autonomía y objetividad.

La audición es el medio más importante para comenzar con el proceso de la percepción, por ello uno de los objetivos principales de la Educación Musical es la escucha activa, favoreciendo el contacto con el sonido que les rodea hasta lograr interiorizarlo con otros sonidos o ritmos; por medio de la voz, el cuerpo o la instrumentación.

### **3.2. La expresión artística en la Educación Primaria y en la Educación Musical.**

**Tema 1.** La música como lenguaje y como medio de expresión. Valor formativo de la música. Percepción y expresión. Importancia de la educación musical en la etapa de primaria. El currículo de educación musical en la concreción de unidades didácticas globalizadas. **Música (Primaria).**

La expresión es una manifestación de un estado emocional, a través de signos externos como los sonidos o los gestos.

En el Primer Ciclo de Primaria, se parte de los conocimientos previos hasta llegar a nuevas técnicas expresivas.

En el Segundo Ciclo de Primaria, se afianza el lenguaje artístico fomentando nuevas formas de representación.

En el Tercer Ciclo de Primaria, se incorporan elementos artísticos adquiridos a sus formas habituales de expresión.

La expresión musical puede llevarse a cabo a través de la imitación, la improvisación o la lectura musical; usando para ello instrumentos Orff, percusión corporal, danza, juego o cantos.

#### **4. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

La gran difusión de la música como hecho cultural, reclama una formación musical como elemento indispensable de la Educación Primaria.

La Educación Musical prepara al niño/a para que pueda recibir y expresarse de forma coherente apreciando las diferentes clases de música de forma crítica a través de:

La práctica vocal permite al alumnado comprender un nuevo modo expresivo, favoreciendo la comunicación, articulación o acentuación.

La práctica instrumental y corporal mejora aspectos motrices.

El uso de grafías tanto convencionales o no, mejoran la capacidad de abstracción.

El objetivo principal de la Educación Musical en Primaria ha de ser que el alumnado descubra las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los instrumentos como elementos comunicativos, fomentando el placer de escuchar, ya que la producción musical guarda una estrecha relación con la cultura de la cual forma parte.

Todas estas consideraciones han de estar basadas en las finalidades educativas de Primaria, las cuales son: desarrollar el pensamiento crítico en relación con la autonomía, el respeto en relación con la socialización y las experiencias cognitivas, afectivas y sociales en relación con la adquisición de instrumentos básicos.

En conclusión, la música tiene una gran importancia en el desarrollo integral del ser humano y no puede ser en la Educación Primaria materia que se de aislada del resto de las áreas.

#### **5. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA CONCRECIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS GLOBALIZADAS**

Cualquier proyecto educativo exige la concreción de una Programación Didáctica; que, según Ángel I. Pérez Gómez en su libro “Profesorado y otros profesionales de la

educación” es el instrumento organizativo donde se recogen todos los elementos curriculares siguiendo unos criterios pedagógicos.

### 5.1. El currículo.

J. Gimeno Sacristán en su obra “Saberes e incertidumbres sobre el currículum”; señala que el currículo se refiere a la organización sistemática de actividades destinadas a adquirir los conocimientos expresados en el programa. Esta ordenación ha de ser flexible y reducida a un conjunto más pequeño (UDI = Unidades Didácticas Integradas); las cuáles se dividen en sesiones.

El planteamiento del currículo se establece una vez que se ha diagnosticado la situación previa a las condiciones en que se encuentre el alumno en los diferentes ámbitos cognitivos, lingüísticos, psicomotrices, psicoafectivos y en el entorno.

Este planteamiento ha de concretar la determinación de objetivos, saberes básicos, metodologías o la propia evaluación.

Los objetivos: en Educación Primaria podemos establecer una serie de objetivos generales que trabajaremos desde distintos ámbitos a lo largo de toda la etapa educativa atendiendo tanto a las características contextuales como psicoevolutivas de los estudiantes. Algunos de estos objetivos pueden ser: despertar el amor por la música, favorecer el desarrollo de la percepción y exploración del sonido, conocer las posibilidades del propio cuerpo, utilizar materiales o instrumentos como medio de expresión, desarrollar la capacidad auditiva o utilizar el lenguaje musical como medio de expresión.

Los saberes básicos: en el área de música, podemos distribuir los contenidos en cinco bloques que a su vez aludirán también a la doble faceta que tiene la música como medio de expresión y percepción. Por ejemplo:

Bloque 1: Lenguaje musical.

Los parámetros de sonido, elementos de la música, códigos musicales: convencionales y no convencionales o clasificación de instrumentos musicales.

Bloque 2: Expresión vocal y canto.

Esquema corporal, respiración y relajación, articulación y resonancia, cuidado de la voz, canciones populares y del folklore.

Bloque 3: Instrumentación.

El cuerpo y los instrumentos, el cuerpo como elemento sonoro o los instrumentos de percusión.

Bloque 4: Expresión corporal, movimiento y danza.

El sentimiento y el movimiento, el juego como medio de expresión, creatividad e improvisación en el baile o danzas.

Bloque 5: Audición.

La escucha consciente de la música, discriminación de sonidos instrumentales o posibilidades de la escucha: relajación y atención.

La metodología: hace referencia a la manera de trabajar los saberes básicos para llegar a los objetivos. A la hora de actuar, se ha de conocer las características del grupo a quien va dirigida la acción educativa, con el fin de enfocar de manera más correcta y efectiva dicha intervención; además de una buena coordinación con el resto de docentes.

Para poder enseñar bien hace falta abrir los canales de comunicación entre profesor y alumno/a de manera que será conveniente crear un clima afectivo – social. Para conseguir dicho interés se debe partir del juego que será el motor principal del aprendizaje.

Conviene además alternar el trabajo individual y el colectivo con el fin de trabajar tanto las necesidades individuales como las de socialización.

El conocimiento de los grandes pedagogos como Orff, Kodaly, Willems o Dalcroze; ayudará a que el aprendizaje sea más atractivo y cómodo.

La Evaluación: no sólo se ha de evaluar al alumno/a sino que, a través de él, hacer una autoevaluación tratando de averiguar si lo que se ha enseñado era lo adecuado, el cómo se ha hecho y qué se debe modificar.

La evaluación pues debe ir encaminada a valorar la adquisición de capacidades más que de conceptos. Se debe hacer:

Evaluación inicial: para comprobar cuáles son los conocimientos que trae el grupo y, por tanto, por dónde actuar.

Evaluación continua: tras la observación del desarrollo y grado de captación y asimilación de los alumnos/as.

Evaluación final: recopilación de los datos obtenidos a lo largo del curso y desde la evaluación inicial.

Entre los instrumentos de evaluación están: observación directa, indirecta, escalas de estimación, registro anecdótico, pruebas de ensayo, objetivas u orales.

## **5.2. Globalización. Orientaciones didácticas generales.**

El término globalización alude a dos principios: el contexto en el que se presenta la realidad del niño/a en Primaria y a la manera de acercarnos a esa realidad.

Todos los contenidos y actividades organizadas en Primaria exigen un enfoque globalizador partiendo de las experiencias previas del alumnado y de dinámicas de trabajo en la que puedan hacer relaciones con estas experiencias y con las futuras.

Por tanto, globalizar es trabajar diferenciada y conjuntamente con los diferentes modos de expresión. Por ejemplo; la Música, la Dramática o la Plástica son ámbitos diferenciados pero por razones artísticas y pedagógicas reciben un enfoque globalizador.

Se pueden diseñar proyectos que engloben varias unidades didácticas. Por ejemplo: a través de actividades y juegos realizar una evaluación inicial y un primer contacto con los alumnos/as, el centro y el entorno.

Con los datos de la evaluación inicial, obtener los criterios para seleccionar el material y secuenciarlo, advirtiendo las necesidades individuales específicas y conociendo las condiciones psicológicas.

### **5.3. La música y su relación con otras áreas.**

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: relación en aspectos como el respeto a los demás, al medio o la participación en la vida social.

Educación Física: relación del ritmo con el control corporal y el movimiento.

Lengua Castellana y Literatura: relación en la comunicación, expresión o uso de grafías.

Matemáticas: relación en estructuras temporales como la duración o las fracciones.

## **6. RESPERCUSIONES DEL TEMA EN EL CURRÍCULO Y EN EL SISTEMA EDUCATIVO.**

La LOMLOE establece que la Educación Artística en el sistema educativo contribuirá a desarrollar la sensibilidad, el hábito de trabajo o la afectividad en el alumnado.

El tema anteriormente expuesto contribuye a la adquisición de objetivos y capacidades o saberes básicos que se han establecido en la diversa normativa del currículo descrita ya con anterioridad (Preámbulo). A continuación se destacan algunos de estos objetivos relacionados con la exposición del tema:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Por último, se considera necesario mencionar algunos saberes básicos relacionados con el tema:

Boque A: recepción y análisis.

Estrategias de recepción activa.

Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

Bloque B: creación e interpretación.

Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

Bloque C: artes plásticas, visuales y audiovisuales.

Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.

Bloque D: música y artes escénicas y performativas.

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.

### III. CONCLUSIÓN.

La música es algo indispensable en nuestras vidas; ya que nos evade, nos entretiene, nos enseña o nos emociona..., aspectos a desarrollar gracias al valor formativo de la música.

La música forma parte de la vida cultural, social y política de un país llegando incluso a cambiarlo, como por ejemplo hiciera Beethoven y su 2º Movimiento del Opus 21 de la 5ª Sinfonía.

Es tal la influencia de la música en nuestras vidas que hasta llega a controlarla. Por ejemplo, en los centros comerciales se eligen temas musicales que provoquen impulsos para comprar, creándose incluso la Musicoterapia.

Por ello y para finalizar, a lo largo de este tema se ha evidenciado que para desarrollar la sensibilidad, personalidad, comunicación y sentido crítico, los niños/as deben poseer los materiales y recursos necesarios para que la percepción y la expresión lleguen a buen puerto; ya que como afirma Willems en su obra «Preparación musical de los más pequeños», la música como lenguaje y como medio de expresión está al servicio de la música y de la cultura humana.

### IV. BIBLIOGRAFÍA.

#### Libros sobre el contenido disciplinar de la materia:

- Michels, U. Atlas de la música. Ed. Alianza, Madrid, 1982.
- Rowell, L. Introducción a la filosofía de la música. Ed. Gedisa, Barcelona, 1990.

#### Libros sobre el contenido disciplinar del tema:

- Willems, E. Bases psicológicas de la Educación musical. Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1963.
- Frega, A.L. Música para maestros. Ed. Graó, Barcelona, 1996.

**Tema 1.** La música como lenguaje y como medio de expresión. Valor formativo de la música. Percepción y expresión. Importancia de la educación musical en la etapa de primaria. El currículo de educación musical en la concreción de unidades didácticas globalizadas. **Música (Primaria).**

Colecciones discográficas:

- Enciclopedia Larousse de la música. Argos – Vergara.
- Musicalia. Ed. Salvat, Madrid.

Programas informáticos:

- Sibelius.
- Finale.
- Cubasis.

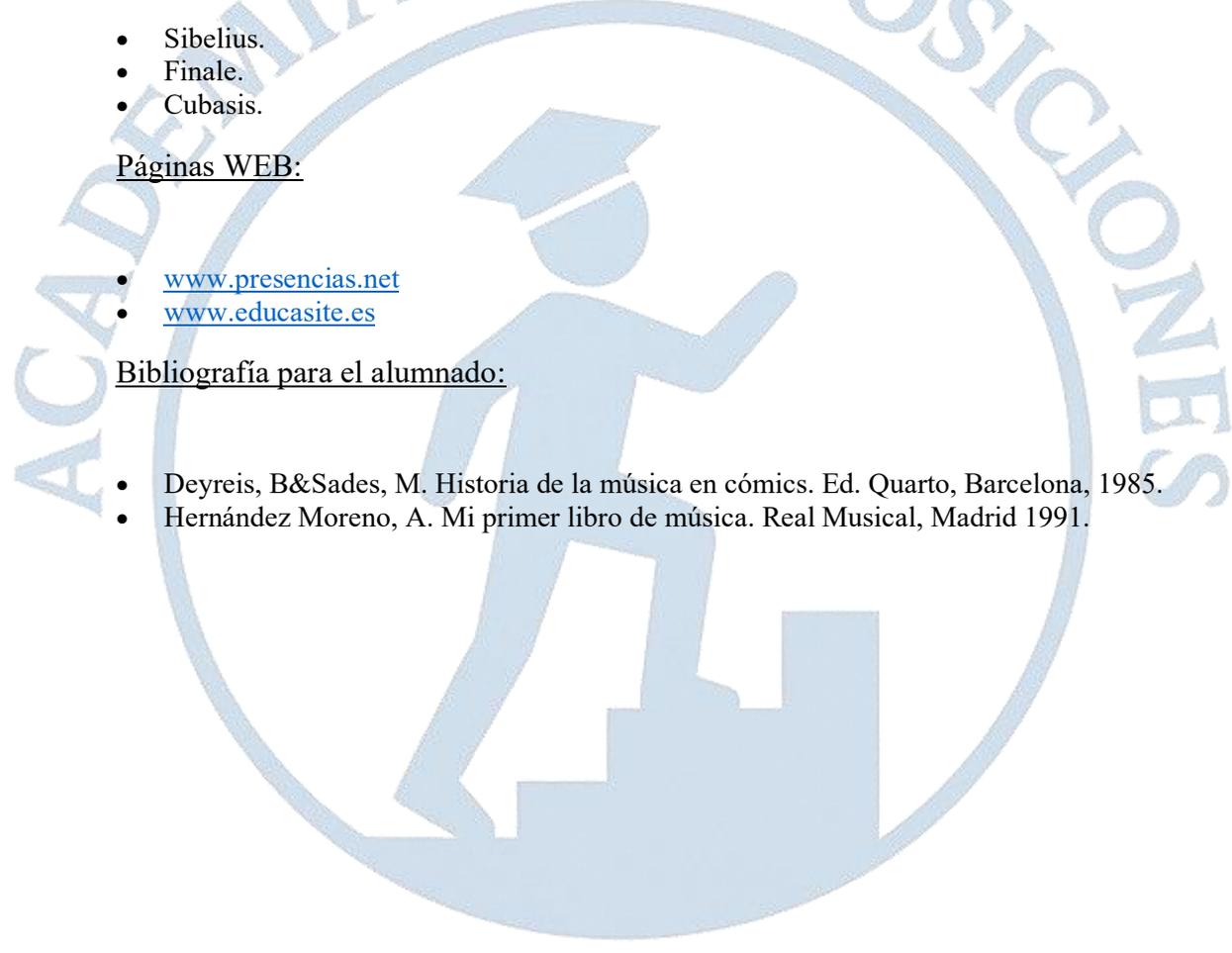
Páginas WEB:

- [www.presencias.net](http://www.presencias.net)
- [www.educasite.es](http://www.educasite.es)

Bibliografía para el alumnado:

- Deyreis, B&Sades, M. Historia de la música en cómics. Ed. Quarto, Barcelona, 1985.
- Hernández Moreno, A. Mi primer libro de música. Real Musical, Madrid 1991.

ACADEMIA DE OPOSICIONES



ONUBA.©